

**CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DOMÉSTICAS
A TRAVÉS DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CICLO VITAL
(JURISDICCIÓN DE CÓRDOBA 1750-1778)**

SONIA TELL*

* Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. e-mail: soniatell@amet.com.ar.

Resumen

En este artículo se presenta una caracterización de los distintos tipos de unidades productivas de dos partidos rurales de la jurisdicción de Córdoba, diferenciados en sus aspectos socioeconómicos y ecológicos. Aplicando el modelo de Chayanov al tratamiento de la información del censo de población de 1778, se analizan las formas de complementación de energía de las familias campesinas, a lo largo del ciclo vital, en términos del balance entre trabajo y consumo y la incidencia de las mismas en la composición de las unidades domésticas. Se reconstruyen así los modelos del ciclo vital de tres sectores campesinos y se sugiere la vigencia de un proceso de diferenciación campesina en estas zonas. Finalmente, se plantea una reinterpretación de análisis sincrónicos previos para estos partidos, basados en la tipología de hogares de Laslett, desde la perspectiva del ciclo de desarrollo de las unidades domésticas.

Palabras clave: unidad doméstica - ciclo vital - Córdoba - siglo XVIII.

Abstract

The article presents a characterization of different types of productive units in two rural areas of Córdoba province, differentiating their socioeconomic and ecological aspects. The Chayanov model is applied to information from the 1778 population census. In that way the complementary energy is analyzed in the rural families throughout the vital cycle in terms of balance between work and consumption and the incidence of the same in the composition of the household units. The vital cycle models of three rural areas were reconstructed and the existence of a rural differentiation process in this region is suggested. Finally, a reinterpretation of previous synchronic analysis for these districts is presented based on Laslett's typology of households from the perspective of the cycle development of household units.

words: households vital cycle Córdoba eighteenth century

Keys

INTRODUCCIÓN*

Uno de los aspectos menos conocidos de la jurisdicción de Córdoba en el período colonial es la diversidad económica y social de su espacio rural, que ha tendido a ser considerado como una unidad en las investigaciones sobre la economía y la sociedad de ese período. Nos hemos propuesto profundizar acerca de este aspecto a través del análisis comparativo de las unidades productivas de dos partidos rurales en el tercer cuarto del siglo XVIII y, más específicamente, del ciclo vital de las unidades domésticas, donde hemos incorporado una perspectiva de análisis proveniente del campo antropológico.

Frente a la carencia de otro tipo de fuentes como catastros y mensuras generales que permitan acercarse a las unidades productivas de la época, aplicamos un tratamiento distinto al habitual sobre una fuente ampliamente trabajada como es el censo de 1778, aprovechando su característica especial de agrupar en "casas" a la población para obtener indicios de la existencia de distintos tipos de unidades productivas y principalmente de las características de las unidades domésticas.

Partiendo de investigaciones previas que nos han permitido constatar la existencia de zonas rurales diferenciadas por sus recursos, estructura productiva y población, nos proponemos comparar dos partidos rurales que en la actualidad presentan características contrapuestas -Río Seco, situado en el extremo norte de la provincia, zona empobrecida y despoblada, y Río Cuarto, ubicado al sur, en una de las zonas más ricas en recursos y de mayores potencialidades económicas en la actualidad- y que en el siglo XVIII abarcaban un territorio más amplio, incluyendo una zona serrana y otra de llanura. En base al análisis exhaustivo de los padrones del censo de 1778, para estos dos partidos, identificaremos y caracterizaremos los distintos tipos de unidades productivas y entre ellas a las pequeñas (unidades domésticas) y analizaremos comparativamente las estrategias de complementación de energía de las familias campesinas en el curso de su ciclo vital. Los resultados obtenidos de este análisis nos permitirán sostener, a lo largo de este trabajo, que el espacio rural de la jurisdicción de Córdoba presentaba en la segunda mitad del siglo

* Este artículo fue realizado mediante un subsidio de la Fundación Antorchas otorgado en 1998.

XVIII elementos comunes tales como el predominio de las pequeñas unidades de producción, una gran agrupación de población rural en ellas y un mismo tipo de estructuración de la sociedad campesina. Así también mostraba elementos disímiles en cuanto a los recursos, la especialización productiva y el tipo de relaciones sociales que se puede percibir a través de los lazos solidarios tejidos entre los miembros de las unidades domésticas. Estos nos permiten advertir la vigencia de un proceso de diferenciación de sectores campesinos.

LA SITUACIÓN POLÍTICA Y SOCIOECONÓMICA EN LA JURISDICCIÓN DE CÓRDOBA ENTRE 1750 Y 1778

Hacia mediados del siglo XVIII en la región de Córdoba -que formaba parte del mercado interno colonial y mantenía intensas vinculaciones con otras economías regionales pero sobre todo con el mercado altoperuano- se inició un ciclo de expansión del sector exportador que se extendió hasta la primera década del siglo XIX. Esta expansión, que cobró auge especialmente a partir de la década de 1780, estuvo ligada a la reactivación de la producción minera de Potosí. Las mulas y el ganado vacuno en pie que se exportaban desde el siglo XVII a los centros mineros altoperuanos experimentaron en este período un ciclo de alza del precio y de los volúmenes exportados. A partir de mediados del siglo XVIII las exportaciones cordobesas comenzaron a orientarse también hacia una nueva región en ascenso, conformada por Buenos Aires y el litoral, que había iniciado un proceso de expansión basado en la explotación ganadera. Los principales productos enviados hacia esos mercados a partir de 1740 fueron textiles de lana, cueros vacunos, tapetados y cordobanes, a los que se sumaron los envíos de ganado en pie a Chile desde la década de 1770 (Fisher 1977, Assadourian 1977, Palomeque 1989, Tandeter 1992, Arcondo 1992, Punta 1997).

En las unidades productivas de la jurisdicción, estas producciones para exportación se combinaban con una producción agrícola diversificada (cereales, frutas y legumbres) y con la cría de ganado mayor y menor y aves de corral, destinadas al autoconsumo y al abastecimiento del mercado local. A excepción de la invernada de mulas, prácticamente monopolizada por los grandes propietarios de tierras en la zona serrana, las distintas producciones para exportación estaban alimentadas por un importante sector de pequeños y medianos productores que, junto a los grandes, participaban en los distintos circuitos de comercio.

Grandes, medianos y pequeños productores y comerciantes, fleteros, trabajadores temporales y mano de obra esclava formaban parte de una población localizada principalmente en el área rural, que comenzó a crecer de manera sostenida desde mediados del siglo XVIII (Arcondo 1992, Celton 1993). Esta población rural se concentraba en las zonas de antigua colonización, al noroeste de la jurisdicción y en las zonas serranas, ocupando la tierra a través de formas variadas de tenencia, que iban desde la propiedad y el arrendamiento hasta la ocupación precaria o ilegal. Esta última situación puede apreciar-

se en las denuncias a “intrusos” asentadas en los expedientes judiciales de la época y en la aparición de familias de “vagabundos” en el registro censal. Referencias más tardías (Romano 1999) indican un predominio de modos de tenencia no formalizados en la primera mitad del siglo XIX, que posiblemente se remontara al período anterior, aunque en los expedientes judiciales de la segunda mitad del XVIII ya encontramos indicios de un incipiente proceso de deslinde y amojonamiento de terrenos ubicados en el área serrana (valorizados por su aptitud para la internada de mulas de exportación) y frecuentes conflictos en torno a su propiedad.

Hasta la creación de la Gobernación-Intendencia de Córdoba del Tucumán, los habitantes del mundo rural no se vieron sometidos a los niveles de presión fiscal y las medidas de control social que caracterizarían las políticas implementadas desde mediados de la década de 1780. Recién desde 1785, con la llegada del Marqués de Sobremonte (primer gobernador-intendente) el aumento del número de funcionarios en la campaña, el cobro efectivo de la alcabala y del tributo de indios, el endurecimiento de la represión del vagabundaje y los traslados y nucleamientos compulsivos de la población indígena significaron una mayor injerencia de las autoridades coloniales en la sociedad rural (Punta 1997).

En el tercer cuarto del siglo XVIII una población en crecimiento, en proceso de mestización y con gran movilidad, habitaba un vasto espacio rural con débil presencia de las autoridades y participaba de un incipiente proceso de expansión de sus exportaciones regionales. En el marco de estos procesos generales cuyo conocimiento debemos a las investigaciones de historia económica-social y demográfica anteriores, nos proponemos profundizar el estudio de las relaciones económico-sociales rurales, atendiendo a la diversidad social, económica y ambiental del espacio rural cordobés. A través de un análisis comparativo del ciclo vital de las unidades domésticas de dos partidos, en el tercer cuarto de siglo, pretendemos avanzar en la dirección señalada incorporando una perspectiva de análisis desarrollada en el campo antropológico. Aunque para ello es preciso, previamente, conocer cómo estaba estructurada la población rural y cuáles eran sus actividades económicas.

LA POBLACIÓN RURAL EN RÍO SECO Y RÍO CUARTO Y SUS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Partiendo del supuesto que las diferencias socioeconómicas de cada zona rural inciden en el desenvolvimiento de sus unidades domésticas a lo largo del ciclo vital, a través de las posibilidades y condicionamientos que el contexto impone a su reproducción, se vuelve necesaria una exploración de los recursos disponibles en cada zona, las actividades económicas de sus habitantes y su estructura demográfica. En ese sentido, resulta valiosa la comparación de dos partidos como Río Seco y Río Cuarto, disímiles en sus recursos, en sus estructuras productivas y en la conformación de su población.

Para comenzar recuperando las diferencias en los recursos productivos, podemos decir que la zona serrana de Río Seco era la de mayor importancia económica en el período colonial por la presencia de un terreno pedregoso y escarpado, una red de arroyos permanentes y un bosque con especies aptas para la alimentación del ganado (chañar, algarrobo, mistol, etc.), que la convertía en una zona especialmente favorable para la invernada de mulas y también para el asentamiento humano. La zona llana de este partido estaba escasamente poblada y los pocos núcleos habitados se ubicaban en el piedemonte. Río Cuarto gozaba de un clima más húmedo y frío y de suelos fértiles que favorecían -tanto en la llanura como en los valles serranos- la actividad agrícola-ganadera y en especial la cría de vacunos. En la zona serrana se desarrollaba un bosque similar al de Río Seco, que permitía la práctica de la caza y la recolección, y en la llanura (que ocupaba la mayor parte de la superficie de Río Cuarto) los pastizales permanentes se alternaban con especies como el algarrobo, piquillín, mistol, tala, y chañar. Todas estas condiciones favorecían el asentamiento humano en las cercanías de los cursos de agua, menos numerosos en la llanura que en las sierras (Vázquez, Miatello y Roqué 1979).

De las diferencias ambientales señaladas derivaban ciertas particularidades en la estructura productiva de cada partido. En la segunda mitad del siglo XVIII tanto Río Seco como Río Cuarto tenían una economía diversificada. No obstante, Río Seco tendía a especializarse en la invernada de mulas, complementada con su cría y la de otras especies de ganado mayor y menor y aves de corral, cultivos de subsistencia, caza y recolección, tejeduría doméstica y otras producciones artesanales. Además, referencias documentales indican la existencia de intercambios comerciales en las proximidades de la ruta comercial que atravesaba este partido (que unía Buenos Aires con Potosí) que posiblemente tuviera incidencia en la demanda de trabajadores para actividades ligadas al transporte de efectos y arreo del ganado. En Río Cuarto, en cambio, la actividad de mayor importancia no era la invernada sino la cría -tanto de ganado mular como vacuno- y el comercio, ligado a la presencia de la ruta que comunicaba Buenos Aires con Chile (Wagner 1997). También aquí estas actividades se complementaban con cultivos de subsistencia y producción artesanal. Datos relativos a la primera mitad del siglo XIX (Romano 1989) sugieren una temprana especialización ganadera en Río Cuarto y una mayor diversificación económica en Río Seco. Sin embargo, no contamos por el momento con suficientes elementos de juicio para proyectar esta conclusión hacia la segunda mitad del siglo XVIII.

De lo expuesto se desprende que las actividades económicas de la población rural estaban ligadas a las producciones valorizadas tanto desde el punto de vista mercantil como de la autosubsistencia. Con distintos grados de inserción en el mercado, tanto las grandes como las pequeñas y medianas unidades de producción combinaban la cría de ganado mayor y menor, cultivos de subsistencia y producción artesanal, principalmente de textiles en el ámbito doméstico. Las pequeñas unidades de producción encontraban en la caza y en la recolección una fuente complementaria de recursos para la subsistencia y contaban con la posibilidad de emplear parte de sus miembros fuera de la unidad. Pese a la gran importancia que aún tenía la mano de obra esclava en las medianas y grandes unida-

des productivas de la región, tanto la producción agrícola y ganadera como el comercio y el transporte ocupaban trabajadores libres, principalmente para las tareas estacionales como el arreo de ganado, el transporte de efectos, la siembra y la cosecha (Arcondo 1992).

A las diferencias económicas descritas se sumaban otras en el poblamiento de ambos partidos. Río Cuarto tenía mayor cantidad de habitantes (3713 según recuento propio) que Río Seco (con 3341) y en ambos casos la distribución y composición de la población presentaba diferencias significativas. En Río Seco la población se concentraba en la zona serrana ubicada al oeste (que reunía un 83 % del total de población de ese partido) y en Río Cuarto en el noroeste (70 % habitaba la llanura aunque la población de la pequeña zona serrana del oeste era más densa). La composición por sexo también era disímil: en Río Seco predominaba la población femenina (52 % del total) y en Río Cuarto la masculina, con el mismo porcentaje. Asimismo, variaba la categorización étnica de la población: Río Cuarto presentaba mayor proporción de “blancos”, “indios” y esclavos que Río Seco, mientras que este último se destacaba por la importante presencia de “mulatos, negros y zambos libres”¹. Por último, los dos partidos tenían una población joven, y en Río Seco las muescas en la pirámide de población sugieren un incipiente proceso de migración, principalmente de varones jóvenes (Celton 1996: 51-52 y 117-118), que podrían estar migrando hacia zonas receptoras como la de Río Cuarto²

LAS FUENTES

Las fuentes principales de este trabajo fueron los padrones de los partidos de Río Seco y Río Cuarto del censo de población de 1778, que por su particular característica de tomar como unidad censal la “casa” proporciona un valioso punto de partida para identificar y diferenciar los tipos de unidades productivas, como ya mencionáramos.

El censo se realizó por partidos, por núcleos de población, por “casas” y por persona³. La “casa” puede definirse como el grupo de personas que fue registrado por el censista

¹ Río Seco se componía de un 34 % de “españoles”, un 9 % de “indios”, un 48 % de “mulatos, zambos y negros libres” y un 9 % de “mulatos, zambos y negros esclavos”. En Río Cuarto estos valores eran 44 %, 24 %, 22 % y 10 % respectivamente (datos tomados del censo eclesiástico de 1778, cuyos resultados fueron publicados en Larrouy 1927 II: 380-382).

² No hemos encontrado en los padrones de Río Cuarto personas oriundas de Río Seco u otros partidos de la jurisdicción de Córdoba, porque los censistas sólo registraron el origen de las personas provenientes de otras jurisdicciones (Santiago del Estero, San Luis, etc.). Sin embargo, la composición de la población de Río Cuarto (especialmente el alto índice de masculinidad) indica que se trataba de una zona receptora de migrantes. Podemos suponer que entre ellos se encontraban los provenientes de las zonas expulsoras de población, como Río Seco.

³ De cada persona, los censistas registraron nombre y apellido, edad, relación de parentesco con el jefe de la “casa” (que encabeza la lista), categoría étnico-social (negro, mestizo, indio, blanco, etc.), condición legal (esclavo, “libre” o liberto), estado civil: si era vecino, natural del lugar o fo-

bajo la jerarquía de un jefe y podía tener con éste una relación de parentesco y/o dependencia económica. En muchos casos, el jefe y su familia incorporaban agregados (parientes o no del jefe) y/o esclavos en su "casa", lo que significa que una "casa" podía componerse de un grupo familiar, de varios grupos familiares o de uno o más grupos familiares y personas sueltas, sin familia propia. Para los propósitos de este trabajo nos interesa remarcar que "casa" no equivale a "familia" sino que designa un grupo de coresidencia, que podía incluir miembros sin lazos mutuos de parentesco, pero que estaban vinculados por relaciones de dependencia económica, y en tal sentido estimamos que participaban de la misma unidad de producción y consumo. Por lo tanto, es preciso aclarar que si bien reconstruimos el conjunto de unidades productivas en base a estas unidades censales, no siempre la "casa" corresponde a una unidad productiva, puesto que detectamos grandes y medianas unidades de producción formadas por una "casa" principal y una o varias "casas" dependientes.

Si bien en las próximas páginas nos remitiremos sólo a esta fuente principal, cabe aclarar que la consulta de fuentes complementarias tales como expedientes judiciales del período y de los partidos en estudio, relatos de viajeros y documentos de gobierno, así como de fuentes bibliográficas, nos ha permitido situar el análisis comparativo de las unidades productivas en su contexto socioeconómico y político y nos ha aportado indicios de las condiciones de vida de la población rural.

DE UNIDADES CENSALES A UNIDADES PRODUCTIVAS

A partir de una definición de unidad productiva (UP) como unidad de producción y consumo, para identificar las UP entre las "casas" del censo de 1778 tuvimos en cuenta la composición y el tipo de relaciones observables entre sus integrantes (de parentesco o de dependencia económica), sin considerar como criterio definitorio la unidad residencial, ya que como señalamos antes, se detectaron UP formadas por más de una "casa". Luego de identificar las UP, diferenciamos los distintos tipos en base al criterio de la posesión o no de esclavos⁴, la presencia de agregados y el tipo de relación establecida entre éstos y la unidad receptora. El análisis de la información censal permitió definir tres tipos de UP: pequeñas, medianas y grandes (sobre un total de 470 UP en el partido de Río Seco y 496 en el de Río Cuarto) y detectar un fuerte predominio de las pequeñas UP.

El análisis de los datos censales nos permite sostener que las *UP pequeñas* se distinguían por no poseer esclavos aunque, en muchos casos, incorporaban agregados con los que mantenían vínculos de complementación de energía. Las pequeñas UP tenían un promedio de seis integrantes en Río Seco y casi siete en Río Cuarto. Al menos tres cuar-

rastero; si poseía el título de don: el cargo civil, eclesiástico, militar o indígena y, en algunos casos, la ocupación (por ej. peón conchabado, capataz, comerciante, puestero, etc.).

⁴ Consideramos al esclavo como un indicador de posibilidades de acceso al dinero.

tas partes de ellas en ambos partidos tenían por jefe a un hombre, aunque el porcentaje de jefas mujeres era mayor en Río Seco (23 %) que en Río Cuarto (16 %). Este tipo de UP era mayoritario en los dos partidos, representando un 84 % del total de las UP de Río Seco y un 79 % en Río Cuarto. Lo que es más, en ellas residía la mayoría de la población (un 73 % en Río Seco y un 65 % en Río Cuarto).

Las UP medianas y grandes se distinguían de las pequeñas por poseer esclavos (se detectaron unos pocos casos en que no tenían esclavos sino un alto número de agregados) y por un tamaño promedio algo mayor, de doce miembros en los dos partidos. De acuerdo con la información aportada por expedientes judiciales y relatos de viajeros de la época, entendemos que en este caso la relación establecida entre el jefe y sus trabajadores era de explotación económica, en la medida que la unidad receptora se quedaba con parte del trabajo excedente de sus agregados (a cambio del acceso a la tierra) y con la totalidad del trabajo excedente de sus esclavos. Un 23 % de estas medianas y grandes UP en Río Seco y un 22 % en Río Cuarto tenían una jefa mujer, el resto -la amplia mayoría- estaba encabezado por un jefe varón. Estas medianas y grandes UP representaban en conjunto un 16 % del total de las UP de Río Seco y un 21 % de las de Río Cuarto y se localizaban en el mismo tipo de espacio geográfico que las pequeñas UP, es decir, tendían a concentrarse en la zona serrana de Río Seco y en la zona llana de Río Cuarto.

En resumen de lo expuesto en este apartado podemos decir que en ambos partidos predominaban ampliamente las pequeñas UP y gran parte de la población rural se agrupaba en ellas. Una aproximación a la situación de estas pequeñas UP es posible desde una lectura antropológica de la información censal, que las interprete como unidades domésticas que logran reproducirse en la medida que despliegan estrategias de complementación de energía, tendientes a sortear los desequilibrios demográficos propios del ciclo vital de toda familia campesina.

DE UNIDADES PRODUCTIVAS A UNIDADES DOMÉSTICAS

Para arribar a una conceptualización de la unidad doméstica, partimos de la definición de Chayanov (1974: 44) que considera como unidad económica campesina a toda “familia [en sentido amplio] que no contrata fuerza de trabajo exterior, que tiene una cierta extensión de tierra disponible, sus propios medios de producción y que a veces se ve obligada a emplear parte de su fuerza de trabajo en oficios rurales no agrícolas”. Este concepto nos permitió identificar, en el censo de 1778, a las pequeñas UP o unidades domésticas: aquellas “casas” ubicadas en la zona rural que no poseían esclavos y, por consiguiente, que tampoco disponían de recursos para contratar fuerza de trabajo en el mercado (trabajadores libres, peones, etc.) o para comprarla (esclavos).

Chayanov (1974: 47-48 y 56) ha demostrado que en su práctica económica la unidad campesina tiende a buscar un equilibrio entre trabajo y consumo. Al contar solo con la mano de obra familiar y no poder recurrir a trabajadores contratados, la capacidad de

trabajo de los miembros de la unidad define los límites mínimo y máximo del volumen de su actividad económica. El límite máximo está condicionado por “el monto de trabajo que puede proporcionar esta fuerza de trabajo utilizada con la máxima intensidad”, el límite mínimo depende de los “beneficios materiales absolutamente esenciales para la mera existencia de la familia”. De esto se desprende que el problema económico básico de la unidad doméstica es la organización solidaria del trabajo de sus miembros a lo largo del año para satisfacer sus necesidades de consumo⁵. Pero la familia campesina, entendida como “aparato de trabajo”, no se encuentra en las mismas condiciones de afrontar este problema a lo largo de su “ciclo vital”⁶. Esto sucede porque se presentan a lo largo del ciclo desequilibrios en su capacidad de trabajo, derivados de condicionamientos biológicos (cuando son mayoría los miembros pre o posproductivos, esto es, niños y ancianos, que no son plenamente capaces de producir para su subsistencia) y accidentes demográficos (emigración, muerte prematura, enfermedad de alguno de sus miembros). Estos desequilibrios, que vuelven improbable la reproducción de la familia a largo plazo, pueden ser superados a través de mecanismos por los cuales la familia incorpora otros miembros a la unidad doméstica (Meillassoux 1975).

A partir de estos aportes y del supuesto que las familias campesinas de Río Seco y Río Cuarto tendieron a conformar unidades domésticas incorporando otros miembros de forma transitoria durante las fases críticas de su ciclo vital, nos proponemos comparar las formas de complementación de energía desplegadas por estas familias campesinas y analizar la incidencia de estas estrategias en la variable composición de las unidades domésticas a lo largo del ciclo.

Para concretar este objetivo y teniendo en cuenta que no existen para el siglo XVIII ni principios del XIX otros censos de población que hayan tomado como unidad censal la “casa” y que permitan una comparación intercensal, optamos por considerar las “casas” seleccionadas como unidades domésticas que se encontraban en distintas fases del ciclo, y construir un *modelo* de ciclo vital a partir de la agregación de todos los casos, agrupados según la antigüedad de cada unidad. Dentro del conjunto de unidades domésticas (UD) tomamos como objeto de análisis a las UD independientes, es decir, aquellas donde estimamos que el jefe, siendo propietario, poseedor o arrendatario de la tierra, controlaba el proceso de producción, y excluimos a las UD dependientes, aquellas insertas en medianas o grandes unidades productivas⁷. De la misma manera, acotamos el análisis a las UD

⁵ El modelo teórico propuesto por Chayanov ha sido objeto de un amplio debate. El mismo Chayanov reseñó las principales críticas que recibió de sus contemporáneos marxistas en la introducción de *La organización de la unidad económica campesina* [1925]. Los debates en torno a su modelo son ampliamente analizados en *Cuadernos de Pasado y Presente* 94 (1981). También puede encontrarse una valoración de este modelo aplicado al caso francés en Aymard (1983).

⁶ El ciclo vital se extiende desde la constitución de una familia a través de la unión de una pareja hasta su desaparición por muerte de los cónyuges.

⁷ Muchas medianas y grandes UP estaban formadas por una casa principal y otra/s dependiente/s. Cuando la casa dependiente estaba compuesta por un grupo familiar de personas libres y

independientes de las zonas geográficas que consideramos más representativas de cada partido, por albergar mayor cantidad absoluta de habitantes (la zona serrana de Río Seco y la zona de llanura de Río Cuarto)⁸.

Un primer ordenamiento de la información censal reveló la existencia de 315 UD independientes en la zona serrana de Río Seco y de 300 UD independientes en la zona llana de Río Cuarto⁹. Dentro de este conjunto se diferenciaban dos modelos: las UD *unifamiliares*, es decir, aquellas integradas por una familia que no incorporaba otros miembros y las UD *formadas por una familia que incorporaba otras familias o miembros sueltos*, calificados en el censo como “agregados” (calificación que nosotros respetaremos). Estos agregados podían tener o no relación de parentesco con la familia receptora, pero en cualquier caso se hallaban en relación de dependencia económica (estimamos que dependían de la familia receptora en cuanto al acceso a la tierra y participaban de la producción y el consumo comunes de la unidad). En términos generales, podemos afirmar que en los dos partidos el modelo mayoritario era el primero, ya que un 70 % de las UD independientes de la zona serrana de Río Seco y un 57 % de las de la llanura de Río Cuarto eran unifamiliares. Estos porcentajes indican una primera y significativa diferencia entre ambas zonas: las UD unifamiliares cobraban mayor importancia en Río Seco y, a la inversa, las UD con agregados tenían un peso mayor en Río Cuarto.

Otra diferencia importante surge al analizar con más detalle la composición de las UD con agregados. Dentro de este grupo, encontramos distintas situaciones: familias receptoras que incorporaban parientes (hijos casados, hermanos, cuñados, primos, nietos, sobrinos, etc.), familias receptoras que incorporaban agregados con los que no tenían parentesco biológico ni político y familias receptoras que recibían ambos tipos de agregados (parientes y no parientes). Cruzando los datos relativos a estas distintas situaciones encontramos que en Río Seco los lazos de parentesco tomaban mucha más fuerza en la conformación de las UD: un 65 % de las familias agregadas de la zona serrana de Río Seco tenían algún tipo de parentesco (biológico o político) con la familia receptora, mientras que en la llanura de Río Cuarto un 52 % de las familias agregadas no tenían parentesco alguno con la familia receptora. También observamos la existencia de un mayor porcentaje de población agregada en la llanura de Río Cuarto: 14 %, frente a un 8 % en la zona serrana de Río Seco. Como veremos, muchos de estos agregados se encontraban en situación de desestructuración parcial o total de su grupo familiar, es decir, eran personas “suestras” (huérfanos por ejemplo) o familias incompletas (madres solteras con hijos pequeños, abuelas con nietos, hermanos jóvenes sin sus padres, etc.).

no por esclavos ni trabajadores sin relación de parentesco, se la consideró UD dependiente. Estos casos no serán analizados aquí.

⁸ La zona serrana de Río Seco tenía 2771 habitantes, que representaban el 83 % de la población total del partido en 1778 según nuestro recuento. Por su parte, la zona llana de Río Cuarto tenía 2597 habitantes, equivalentes al 70 % del total de población del partido.

⁹ Estamos hablando del 67 % del total de las UP de Río Seco y el 60 % del total de Río Cuarto.

EL CICLO VITAL DE LAS UNIDADES DOMÉSTICAS

Luego de identificar los dos modelos de UD realizamos una segunda lectura de la información censal con el objeto de reconocer las formas de complementación de energía que aseguraban su viabilidad. Siguiendo los criterios básicos de Guerrero (1985) y adaptándolos al tratamiento de una fuente histórica, agrupamos a las familias no solo por su situación dentro de la unidad doméstica (familia titular de una UD que no incorpora agregados, familia titular de una UD receptora de agregados y familia agregada) sino también por el momento del ciclo vital que atravesaban durante la realización del censo. Como primer acercamiento a los distintos momentos del ciclo vital clasificamos a cada familia (titular o agregada) en cinco grupos:

- los recién casados sin hijos y las parejas con hijo mayor de hasta 4 años¹⁰
- las parejas con hijo mayor de 5 a 9 años
- las parejas con hijo mayor de 10 a 17 años
- las parejas con hijo mayor de más de 17 años (sin límite de edad)
- las parejas de ancianos que ya no vivían con sus hijos

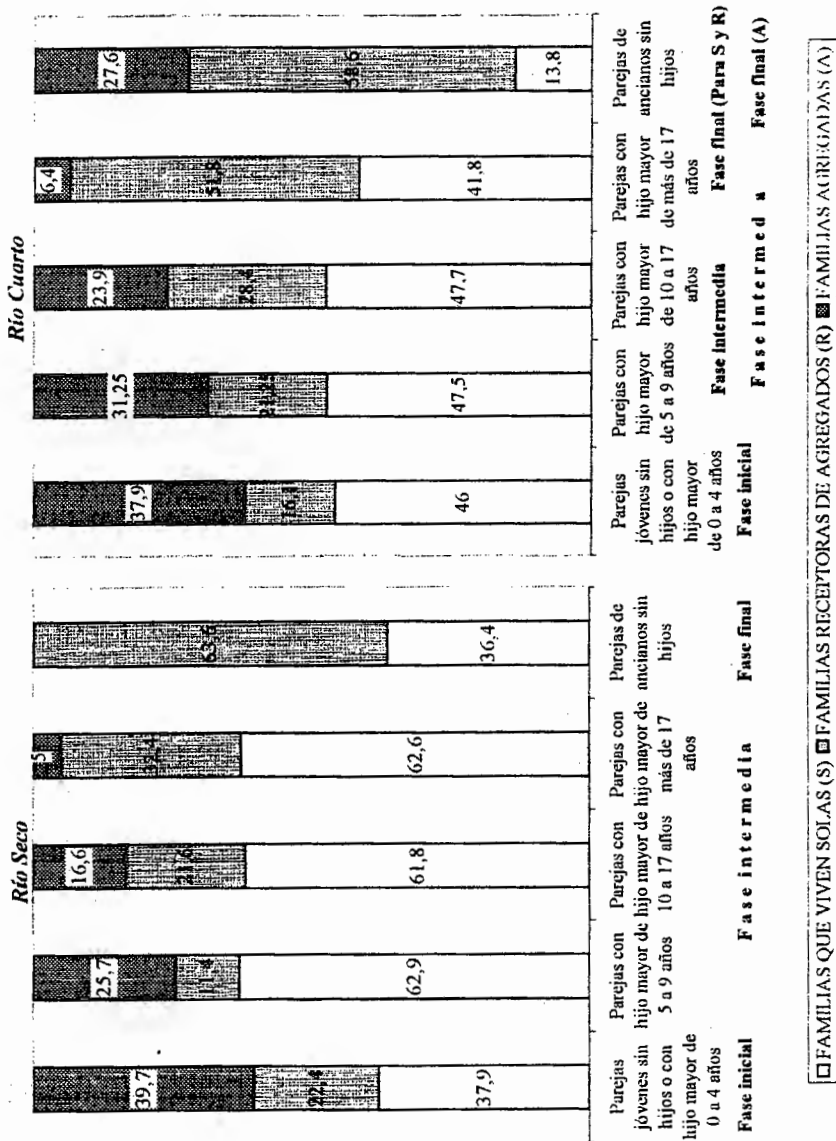
En lugar de agrupar a las familias según el criterio habitual de la edad del jefe, tomamos como referente principal la edad del hijo mayor y solo como criterio complementario la edad de los padres. Esto nos permitió construir una escala de colaboración en el trabajo de cada miembro de la UD de acuerdo con su edad y sexo y definir las etapas del ciclo vital, como lo hace Chayanov (1925), en función del balance entre trabajo y consumo de la unidad¹¹.

Los siguientes gráficos muestran los resultados comparados para la zona serrana de Río Seco y la zona llana de Río Cuarto:

¹⁰ Reunimos en un mismo grupo a los recién casados y las parejas con hijos de hasta cuatro años teniendo en cuenta que los estudios demográficos indican para la región de Córdoba un régimen de fecundidad natural, lo que significa que era muy breve el intervalo entre el matrimonio y el nacimiento del primer hijo, suponiendo que este no se produjera antes de la unión (Celton 1993: 160).

¹¹ Para construir esta escala consultamos los criterios considerados en las "calles" de Guaman Poma ([1612] 1992: 159-210) donde se considera el tipo e intensidad del trabajo aportado por niños y ancianos.

Gráficos N° 1 y 2: Formas de complementación de energía en Río Seco y Río Cuarto



□ FAMILIAS QUE VIVEN SOLAS (S) □ FAMILIAS RECEPTORAS DE AGREGADOS (R) ■ FAMILIAS ACRIQUILLADAS (A)

De las tres series que aparecen representadas en los gráficos 1 y 2, la primera (familias que viven solas) corresponde al modelo de UD unifamiliar, y en el modelo de UD con agregados se complementan las otras dos series (familias receptoras y familias agregadas). Esta agrupación de las familias según la edad del hijo mayor nos permitió marcar las fases del ciclo vital:

- la *fase inicial* se extendía desde la unión de pareja hasta que el hijo mayor cumplía 5 años
- la *fase intermedia* comenzaba al cumplir el hijo mayor 5 años y finalizaba cuando el último hijo se iba de la “casa” de sus padres

luego de la partida del último hijo comenzaba la *fase final*, que se extendía hasta la desaparición de la UD por muerte del jefe o porque este pasaba a depender de uno de sus hijos, que heredaba así la jefatura de la “casa”.

En la zona llana de Río Cuarto la transición entre la fase intermedia y la final era más temprana para las familias titulares (no así para las agregadas) y se producía al cumplir el hijo mayor dieciocho años.

La comparación de los gráficos permite advertir que en los dos partidos el modelo de UD unifamiliar era más viable durante la fase intermedia del ciclo, a juzgar por el mayor porcentaje de familias que vivían solas en esta etapa (un 62 % de las familias en la sierra de Río Seco y un 47 % en la llanura de Río Cuarto). Considerando que en esta última zona un 46 % de las familias que estaban en la fase inicial vivían solas, este modelo puede considerarse allí viable desde el comienzo del ciclo. A la inversa, en las fases inicial y final tendía a ser más viable el modelo de UD donde se complementaban la familia receptora y sus agregados¹².

De acuerdo a los aportes teóricos de Chayanov y Meillassoux sintetizados páginas atrás, la viabilidad de las UD unifamiliares en la fase intermedia del ciclo se explica porque en esa fase la familia alcanza la relación óptima entre el número de trabajadores y el de consumidores, una vez que todos o casi todos los hijos de la pareja se han convertido en trabajadores plenos¹³. La UD unifamiliar no sería viable, además, si la familia no tuviera tierras propias (ya sea en régimen de propiedad, arrendamiento u ocupación precaria), por lo que los gráficos aportan un indicio de que las familias campesinas en estos partidos

¹² En los gráficos 1 y 2 se consideraron solo los agregados que constituían grupos familiares, dejándose para otra instancia el análisis de los que se incorporaban sueltos.

¹³ Definimos “trabajador pleno” como todo varón o mujer de 16 a 50 años, lo que no significa que desconozcamos que las personas menores o mayores de esa edad colaboraban en el trabajo de la unidad. La participación de niños y ancianos en las actividades agrícola-ganadera y artesanal se encuentra ampliamente documentada en los relatos de viajeros de la época y puede valorarse en el censo de población de 1813, que consignó la ocupación de las personas.

estarían accediendo a la tierra durante la fase intermedia de su ciclo vital. En el caso de Río Cuarto, el alto porcentaje de familias que conformaban UD unifamiliares en la fase inicial sugiere una mayor facilidad para acceder a tierras propias desde el comienzo de su ciclo para algunas familias, y se condice con una segmentación más temprana de las UD en la fase final¹⁴.

Según este mismo planteo teórico, en las fases inicial y final del ciclo, donde la relación entre trabajadores y consumidores tiende a desequilibrarse por la presencia de niños o ancianos que consumen pero no están en condiciones de trabajar (al menos plenamente), la respuesta de la familia campesina debería ser la conformación de una UD donde su trabajo se complementa con el de otras personas. En los gráficos puede corroborarse este planteo y al mismo tiempo detectarse las dos formas que revestía esta complementación en Río Seco y Río Cuarto: la familia incorporaba agregados o se “agregaba” a una UD encabezada por otra familia. Entendemos que la posibilidad de realizar una u otra estrategia dependía de la posesión de tierras y podemos marcar una relación entre el acceso a la tierra y el desarrollo del ciclo vital. En la fase inicial muchas familias (40 % en Río Seco y 38 % en Río Cuarto) eran agregadas, por lo que inferimos que no poseían tierras propias. Pero en el transcurso del ciclo todas o gran parte de las familias agregadas (dependiendo del partido) posiblemente accedieran a la tierra, lo que explicaría que en la fase final la estrategia dominante fuera la incorporación de agregados (un 64 % de las familias que estaban en la fase final en Río Seco y un 56 % en Río Cuarto eran receptoras de agregados)¹⁵.

Otro factor explica el brusco aumento del porcentaje de familias receptoras hacia el final del ciclo y la paralela disminución de las UD unifamiliares en ambos partidos: las familias que vivían solas tendían a incorporar agregados en la última y crítica etapa de su ciclo para compensar la pérdida de trabajadores ocasionada por la partida de los hijos y el ingreso de sus padres en la etapa posproductiva. En la llanura de Río Cuarto, esta estrategia no parece tan viable a juzgar por el aumento de familias agregadas en la etapa final del ciclo con respecto a la intermedia (del 6 % al 28 %). Esto sugiere que una pequeña parte de las familias de esta zona no lograban reunir las condiciones necesarias para constituirse como UD independientes (con tierras propias y relación equilibrada entre trabajadores y consumidores) y que parte de las familias que conformaban UD unifamiliares no había logrado sostener ese modelo superando las constricciones de la etapa final del ciclo,

¹⁴ Esta segmentación de la UD, provocada por la partida de los hijos que se casan y forman su propia unidad, marca el inicio de la fase final que, como vimos en el gráfico 2, es más temprana en Río Cuarto, y se corrobora también por una edad promedio al primer matrimonio más temprana en esta zona: veintitrés años para los varones y veinte años para las mujeres, cuando en la zona serrana de Río Seco era de veinticinco y veintiun años respectivamente (según cálculos propios).

¹⁵ Los porcentajes relativos a la fase intermedia que mencionamos en el texto son promedios de las correspondientes columnas del gráfico.

quizá en razón de no disponer de la suficiente extensión de tierra para entregar una parte a los agregados.

Los gráficos muestran también que hay familias receptoras de agregados en todas las fases y no solo en aquellas donde los agregados son estrictamente necesarios para la reproducción. Esto sugiere que la lógica de las familias que poseían tierras propias era la acumulación de trabajadores a lo largo del ciclo, posibilidad que a nuestro juicio concretaban aquellas que tenían la suficiente extensión de tierra para entregar una parte a los agregados. En ese sentido, entendemos que la incorporación de agregados no solo era una estrategia de *reproducción*, sino que podía funcionar como estrategia de *diferenciación*.

De lo expuesto se desprende que en las UD con agregados se complementaban principalmente familias receptoras que se encontraban en la fase final de su ciclo y familias agregadas que recién lo comenzaban. Esta complementación permitía a las primeras restablecer cierto equilibrio en su capacidad de trabajo a través de la incorporación de agregados jóvenes, y las segundas accedían al derecho de usar parte de la tierra del jefe a cambio de participar en la producción de su unidad, mientras no consiguieran su propia tierra y la capacidad de trabajo necesarias para constituir una UD independiente.

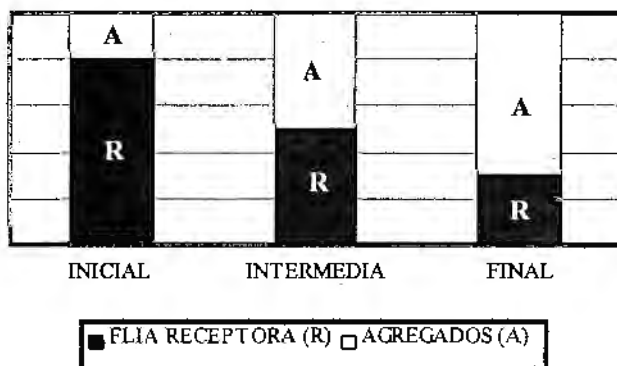
Algunas familias receptoras no incorporaban familias de agregados sino agregados sueltos. Un análisis de la composición de este último grupo confirma que su incorporación obedecía a una lógica de preparación y acumulación de fuerza de trabajo por parte de la familia receptora, ya que la mayoría de estos agregados eran trabajadores plenos o niños que comenzaban a integrarse en el trabajo de la unidad: un 90 % en Río Seco y un 93 % en Río Cuarto tenía menos de 50 años. Es decir que solo un 10 % de los agregados sueltos en Río Seco y un 7 % en Río Cuarto eran mayores de 50 años, lo que indica que los ancianos en general recibían contención por parte del grupo familiar. En este sentido, al analizar la composición de las UD conformadas por la pareja de ancianos y sus hijos casados hemos podido comprobar que en los dos partidos, la jefatura de la unidad permanecía en manos del anciano o su viuda (en un 82 % de los casos en Río Seco y en un 81 % en Río Cuarto). Solo en contadas ocasiones uno de los hijos casados asumía la jefatura de la unidad y esto ocurría siempre que el padre -y no la madre- había muerto.

El análisis previo permite concluir que el modelo de ciclo vital exitoso consistía en acceder a tierras propias y "acumular" trabajadores a lo largo del ciclo, dos condiciones que aseguraban la viabilidad de la UD más allá de las contingencias demográficas propias del ciclo vital de la familia que la encabezaba. En ese sentido, se encuentra una diferencia significativa: un 28 % de familias agregadas en el final del ciclo en Río Cuarto, mientras que en Río Seco en esa misma etapa no había familias en esa condición. Estos datos sugieren una mayor desigualdad en el acceso a la tierra en Río Cuarto, que estaría condicionando las posibilidades de constitución de UD independientes de un sector de las familias y dificultades para mantenerla en la última y crítica fase del ciclo para otro sector.

TRES MODELOS DE CICLO VITAL PARA SECTORES CAMPESINOS DIFERENCIADOS

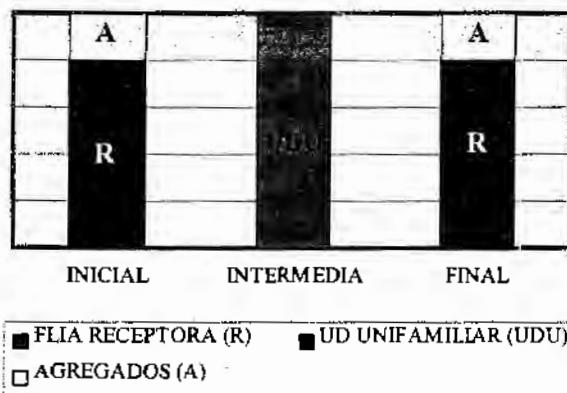
En los gráficos anteriores (1 y 2) no encontramos una clara representación de las formas de complementación de energía de las familias campesinas, en tanto se superponen dos modelos de UD y los cortes entre las fases del ciclo no son los mismos para los distintos tipos de familias. Por esta razón, hemos construido una serie de gráficos que representan el "modelo ideal" de ciclo vital de cada tipo de familia:

Gráfico 3
Tipo A



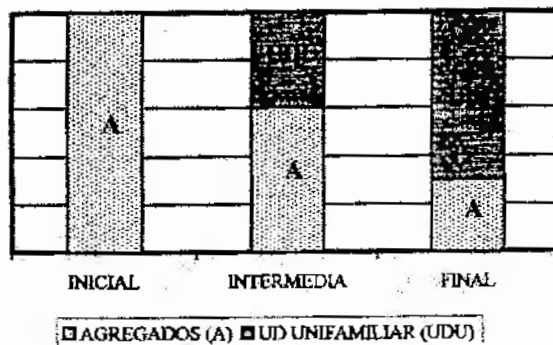
Este gráfico teórico representa el ciclo vital de las *familias receptoras de agregados*, las más exitosas porque a lo largo del ciclo acumulaban tierras y trabajadores. Estimamos que tenían tierras propias y un número mayor de hijos, condiciones que les permitirían diferenciarse a través de la incorporación de agregados de carácter permanente. En el gráfico puede apreciarse el aumento progresivo, en su composición interna, de la cantidad de agregados a lo largo del ciclo.

Gráfico 4
Tipo B



Este gráfico corresponde al ciclo de las *familias que viven solas*. Estimamos que representa la situación de arrendatarios o familias con pocos hijos que no acumularon tierras ni trabajadores pero lograron mantener su independencia y por ello se las puede situar en el nivel medio del campesinado. En los momentos críticos del ciclo vital incorporaban agregados, frecuentemente parientes, como estrategia para lograr la reproducción.

Gráfico 5
Tipo C



Este gráfico representa el ciclo vital de las *familias agregadas* (durante todo su ciclo vital o parte del mismo) que, junto con los agregados sueltos, constituían el sector más pobre del campesinado. Estas familias podían hallarse desestructuradas parcialmente (grupos familiares donde faltaban miembros, que incluía desde madres solteras o viudas con hijos pequeños hasta abuelas con nietos) o totalmente (agregados sueltos). Dentro de este grupo seguramente se encontraban los migrantes recientes. Estimamos que las familias de este sector no tenían tierras propias y aquellas que se hallaban parcial o totalmente desestructuradas tampoco disponían de la capacidad de trabajo necesaria para mantener una UD unifamiliar arrendando tierras, por lo que debían trabajar en las tierras de otros. No obstante, a lo largo del ciclo vital muchas se independizaban y constituían UD unifamiliares, posiblemente por la posibilidad de avanzar sobre tierras de frontera.

Al comparar la distribución de estos distintos grupos de familias en Río Seco y Río Cuarto, se puede concluir que existía mayor cantidad de familias del tipo B en el primer partido y más de los tipos A y C en el segundo. Encontramos indicios de una mayor diferenciación entre los campesinos de Río Cuarto, donde el nivel medio era más reducido, había más familias que lograron acumular tierras y agregados, más familias agregadas y más agregados sueltos. En Río Seco consideramos que el nivel de diferenciación de los campesinos era menor, a juzgar por la existencia de una franja más amplia de familias que habían logrado constituir UD unifamiliares (tipo B) y de una menor cantidad de familias por encima o por debajo de ese nivel.

DE UNIDADES DOMÉSTICAS A LA HISTORIZACIÓN DE LAS TIPOLOGÍAS DE HOGARES

En base al censo de 1778, Celton (1993) ha elaborado una tipología de hogares para la jurisdicción de Córdoba. Identificando la “casa” con el concepto de “hogar”¹⁶ y tomando como criterio principal el tipo de familia presente en cada hogar y la presencia o ausencia de agregados y/o esclavos, clasifica los hogares en cuatro “tipos”:

- unipersonal*: una persona que vive sola;
- nuclear*: la pareja de cónyuges con o sin hijos;
- *extendido*: la familia nuclear con otros parientes además de los hijos;
- *compuesto*: la familia nuclear o extendida más dependientes con los que no tienen parentesco, como esclavos o agregados.

¹⁶ Esta autora define “hogar” como “unidad estadística compleja de naturaleza económica y social ... constituido por el conjunto de individuos que conviven de ordinario bajo el mismo techo” (definición tomada del *Diccionario Demográfico Multilingüe* 1985: 19; citado en Celton 1993: 149).

En base a esta clasificación, Celton obtiene la siguiente distribución de los "tipos" en los partidos de Río Seco y Río Cuarto:

Cuadro 1
Distribución de los distintos tipos de hogar en
los partidos de Río Seco y Río Cuarto.
Fuente Celton 1993: Cuadro 79

	Hogar Unipersonal	Hogar Nuclear	Hogar Extendido	Hogar Compuesto	Total
RÍO SECO	0,2 %	60,3 %	13,2 %	26,3 %	100 %
RÍO CUARTO	0,2 %	46,4 %	9 %	44,4 %	100 %

Del cuadro se desprende que existían cuatro modelos de hogar, entre los que predominaba el tipo nuclear en ambos partidos, seguido por el tipo compuesto y con cierta relevancia también del tipo extendido en Río Seco. Esta clasificación de los hogares, sumada al análisis de otros indicadores demográficos realizado por esta autora, nos ha proporcionado valiosos indicios acerca de las características y particularidades de la población de las distintas zonas rurales de la jurisdicción de Córdoba. Así, los datos del cuadro anterior nos sugirieron la existencia de redes familiares más consolidadas en Río Seco (en la medida que tienen más peso los hogares nucleares y extendidos) y mayor penetración de las relaciones de explotación económica en Río Cuarto (dada la mayor incidencia del hogar compuesto, que incorpora esclavos y agregados), diferencias que hemos podido corroborar a través de nuestro análisis de las unidades productivas.

Al comenzar este trabajo dijimos que -dadas sus especiales características¹⁷ puede aplicarse al censo de 1778 un tratamiento diferente al utilizado habitualmente por la demografía histórica, y tratamos luego de realizar una lectura dinámica de los datos censales, recuperando los aportes teórico-metodológicos de los estudios antropológicos de unidades domésticas. En este apartado nos proponemos comparar estas dos formas de tratamiento e interpretación de la información censal, tomando como modelo la investigación de Guerrero (1985)¹⁸.

¹⁷ Si bien estas características han sido descritas en el apartado sobre fuentes, nos interesa remarcar que en los padrones de la jurisdicción de Córdoba la unidad censal es la "casa", donde los censistas agruparon a todas las personas que dependían de un jefe, no sólo su familia, sino también sus agregados y/o esclavos. De este modo, el censo brinda indicios de vínculos socioeconómicos que nos permiten reconstruir las unidades domésticas, entendidas como unidades de producción y consumo basadas en el trabajo familiar.

¹⁸ El trabajo de Andrés Guerrero (1985) para el valle Cayambe (Ecuador) es el único que conocemos donde se reinterpreta una tipología de estructuras familiares desde la perspectiva de su

Celton ha elaborado su tipología sobre la base de criterios morfológicos, esto es, tamaño y composición del hogar, y -como todas las clasificaciones de este tipo- deja de lado un aspecto muy importante: qué es lo que el grupo *hace*, es decir, cuáles son las actividades que caracterizan al grupo (en este caso los miembros del hogar) como tal (Wilk y Netting 1984). Además, como señala Guerrero (1985) en la medida que el censo de población entrega información estática, las tipologías empleadas para clasificar esa información tienden a “cristalizar” las estructuras que el grupo doméstico adquiere en sus diversas fases como “tipos” de diversa naturaleza. En ese sentido, nuestro análisis previo del ciclo vital de las unidades domésticas de Río Seco y Río Cuarto nos permite sostener, precisamente, que los distintos “tipos” de hogar reconocidos por Celton corresponden a diversas configuraciones que adquirirían las unidades domésticas en sucesivas fases de su ciclo vital, de acuerdo con las formas de complementación de energía desplegadas.

Es posible entonces “historizar” la tipología de hogares de esta autora y reconstruir el desenvolvimiento temporal de una familia tipo A en base a ejemplos tomados del padrón de Río Cuarto. En la fase inicial del ciclo, encontramos una pareja titular con hijos pequeños que incorpora dos agregados sueltos (niños huérfanos) para “criarlos”. En la fase intermedia, la misma pareja titular ya tiene más hijos, los dos agregados siguen viviendo en la casa, uno de ellos se ha casado y el otro permanece soltero. En la fase final el jefe de esta UD ha muerto y la jefatura ha pasado a manos de su viuda, una de las hijas de la pareja titular se ha casado y sigue viviendo en la casa de sus padres, la pareja de agregados tiene hijos pequeños¹⁹. En las tres fases esta UD presenta la estructura de un hogar compuesto, encabezada por una familia titular nuclear en las dos primeras fases, que se convierte en extendida en la tercera.

Supongamos que la familia de agregados (tipo C) que vimos en el ejemplo anterior logra independizarse al entrar en la fase intermedia. Su ciclo vital sería el siguiente: en la fase inicial, la UD se presenta con la forma del hogar compuesto, donde la familia en cuestión es agregada de una familia titular que, como vimos, está llegando al final del ciclo. En la fase intermedia, la familia agregada se independiza y pasa a ser titular de una UD unifamiliar, presentando la estructura de un hogar o familia nuclear. En la fase final

desenvolvimiento temporal y se explican esas diferentes estructuras como resultado de las estrategias de reproducción de las unidades domésticas, ponderando la relación entre tierras, manos y bocas. Por otra parte, cabe aclarar que hemos revisado atentamente dos estudios realizados para otras regiones del “interior” en el mismo período, que analizan la composición de los grupos familiares en función de su ciclo vital y de su viabilidad y tratan de reconstruir las unidades domésticas (Gil Montero 1997, Farberman 1998). Pero no es nuestro propósito plantear una comparación con ellos, en la medida en que las características de las fuentes disponibles los lleva a aplicar un tratamiento diferente a la información de censos y padrones de población y a analizarla desde una perspectiva distinta a la planteada en este trabajo.

¹⁹ Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (AHPC), Caja 18, Carpeta 7, f. 114 v, 214 r y 284 v.

del ciclo, una de las hijas de esta pareja titular se casa y sigue viviendo con sus padres, mientras que los demás hermanos se han ido: la estructura que presenta la UD es la de una familia u hogar extendido²⁰.

Como dijimos, no todos los agregados lograban constituir su propia UD y algunos permanecían en calidad de dependientes durante todo su ciclo vital. Es lo que ocurre en el siguiente ejemplo tomado del padrón de Río Seco: un huérfano es “criado” por una familia titular y allí recorre su fase inicial. Al ingresar en la fase intermedia se casa y permanece en la misma UD con su esposa en calidad de familia agregada. Al final del ciclo, el esposo muere y su mujer e hija permanecen como agregados en la misma casa²¹. Encontramos en este ejemplo una familia desestructurada totalmente en la fase inicial (de la que sólo queda un huérfano) y parcialmente en la fase final (formada por la viuda y su hija).

Finalmente, veamos qué ocurre con el ciclo vital de una familia tipo B en Río Seco. En la primera fase del ciclo el jefe ha heredado, por muerte de su padre, la jefatura de la casa y en ella acoge a su madre viuda: la UD presenta la estructura de una familia extendida. En la segunda fase la madre del jefe (agregada en la fase anterior) ha muerto y han nacido nuevos hijos de la pareja: la UD adquiere la forma de una familia nuclear. En la última fase una de las hijas, que es madre soltera, permanece en la casa de sus padres junto a los hermanos que no se han ido: la UD se presenta nuevamente con la estructura de una familia extendida²².

Otro ejemplo tomado del mismo partido nos permite observar cómo una familia tipo B puede mantener la forma de familia nuclear durante todo el ciclo, al no incorporar agregados. Al comienzo tenemos una pareja joven que aún no tiene hijos, a la que encontramos en la fase intermedia con cinco hijos que tienen entre 3 meses y 15 años. Hacia el final, la viuda ha tomado la jefatura de la casa tras la muerte de su esposo y permanecen con ella dos de los hijos menores²³.

Sin considerar el hogar unipersonal (que no constituye para nosotros una unidad doméstica) ni los hogares compuestos con esclavos (a los que consideramos medianas o grandes unidades productivas) podemos advertir, a través de estos ejemplos, que los distintos “tipos” de hogares no son más que configuraciones diversas que tomaban las unidades domésticas en el curso de su ciclo vital. La estructura de la familia nuclear (que equivale a lo que antes definimos como modelo de UD unifamiliar) tendía a prevalecer en la fase intermedia del ciclo donde resultaba más viable, mientras que las estructuras de la familia extendida o del hogar compuesto (que corresponden al modelo de UD con agregados) predominaban hacia el inicio y el final del ciclo, donde la familia titular frecuentemente acogía parientes y agregados no parientes como estrategia de reproducción.

²⁰ AHPC, Caja 18, Carpeta 7, f. 283 r.

²¹ AHPC, Caja 19, Carpeta 1, f. 11 r, 20 v, 22 v, 23 r.

²² AHPC, Caja 19, Carpeta 1, f. 16 r, 29 v, 47 v.

²³ AHPC, Caja 19, Carpeta 1, f. 22 v, 29 r y 31 r.

CONCLUSIÓN

El análisis previo nos ha permitido arribar a una primera caracterización de las unidades domésticas de dos partidos rurales de la jurisdicción de Córdoba. Estas constituían unidades de producción y consumo basadas en el trabajo familiar -en el sentido de no contratar fuerza de trabajo en el mercado- cuya lógica económica era la de alcanzar un equilibrio entre la capacidad de trabajo disponible y las necesidades de consumo que se debían satisfacer para lograr la reproducción del grupo a lo largo de ciclo vital. Combinaban la producción agrícola, ganadera y artesanal (principalmente textil), con cierto grado de inserción mercantil a través de la comercialización de parte de su producción ganadera y artesanal y del trabajo estacional o temporario de algunos de sus miembros en el transporte o en grandes unidades productivas.

Las familias campesinas tendían a constituir unidades domésticas unifamiliares en las fases del ciclo donde alcanzaban su nivel óptimo de reproducción (en la fase intermedia, donde la medida del trabajo era prácticamente equivalente a la del consumo porque todos o casi todos los consumidores de la unidad eran trabajadores plenos) y a complementar su trabajo con el de otras personas o familias en las fases problemáticas desde el punto de vista de la reproducción (inicial y final, donde la presencia de miembros pre o posproductivos provocaba desequilibrios entre la capacidad de trabajo de la unidad y sus necesidades de consumo). Esta complementación podía revestir la forma de incorporación de agregados o de agregación a una unidad doméstica encabezada por otra familia. Las familias que poseían tierras y disponían de cierta capacidad de trabajo (ligada a su tamaño y composición) podían desplegar la primera estrategia. La segunda forma de complementación era ineludible para las familias sin tierras y/o con fuertes desequilibrios en su capacidad de trabajo, generados por una situación de desestructuración parcial o total. Podemos reconocer, a partir de estas distintas formas de complementación, un proceso de diferenciación de tres sectores campesinos. Un pequeño grupo exitoso por haber acumulado tierras y trabajadores a lo largo del ciclo emerge sobre un nivel medio más amplio, constituido por familias que han logrado reproducirse como unidades domésticas sin llegar a incorporar agregados; por debajo queda un sector conformado por familias y personas sueltas que no lograron desprenderse de una situación de dependencia económica.

El estudio comparativo de las unidades domésticas de los partidos de Río Seco y Río Cuarto ha permitido entrever la diversidad de relaciones económicas y sociales tejidas entre los habitantes del espacio rural. Río Seco se percibe, tras este análisis, como un partido más homogéneo en la medida que había allí una franja más amplia de pequeñas unidades productivas y menor diferenciación campesina. Río Cuarto aparece en cambio como un partido de fuertes contrastes, con una franja más amplia de medianas y grandes unidades productivas y un campesinado más diferenciado.

Considerando que el período 1750-1780 presenció el inicio de un ciclo de incremento de las exportaciones regionales y de crecimiento demográfico sostenido, en un

contexto de débil presencia de las autoridades coloniales en el mundo rural y de escasa presión fiscal sobre sus habitantes, sugerimos que las unidades domésticas rurales encontraron buenas condiciones de reproducción en esos años. Ya Assadourian (1983: 63) había señalado, refiriéndose a la primera mitad del siglo XVIII, que “los períodos de crisis —como las épocas de bonanza— afectan más a ciertos grupos que otros” y sostenía que la larga crisis económica que se extendió desde 1660 a 1750 posiblemente benefició a los “grupos subalternos” en la medida que pudo significar un aumento de sus niveles de consumo y de su tiempo de ocio derivado del predominio de la economía de subsistencia. Si bien la creciente demanda de productos de origen rural para exportación pudo suponer una intensificación del trabajo de las unidades domésticas, la ausencia de indicios sobre que estas tuvieran que entregar una renta alta y que estuvieran insertas en redes de explotación comercial como las denunciadas por el Deán Funes a principios del siglo XIX (Saliano 1802), sumado a la posibilidad de avanzar sobre tierras de frontera, nos llevan a pensar en una continuidad de las condiciones señaladas por Assadourian hasta la década de 1780, donde el auge del ciclo de expansión del sector exportador y la implantación plena de las políticas de extorsión fiscal y control social propiciadas por las Reformas Borbónicas modificarían la situación de la población rural.

AGRADECIMIENTOS

La autora agradece a Silvia Palomeque y a los colegas participantes del seminario de Historia Regional Latinoamericana por los comentarios recibidos en las distintas etapas de investigación. A Aníbal Arcondo y Carlos S. Assadourian por la revisión del proyecto y las sugerencias teóricas, metodológicas y de fuentes. A Jorge Gelman y a Raquel Gil Montero por su atenta lectura y observaciones, incorporadas en la revisión final de este trabajo.

Fecha de recepción: mayo 2000.

Fecha de aceptación: julio 2000.

BIBLIOGRAFÍA

Arcondo, Aníbal

1992. *El ocaso de una sociedad estamental. Córdoba entre 1700 y 1760*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.

Aricó, José (comp.)

1981. Chayanov y la teoría de la economía campesina. *Cuadernos de pasado y presente* 94. México, Siglo XXI.

Assadourian, Carlos

[1968] 1983. Economías regionales y mercado interno colonial. El caso de Córdoba en los siglos XVI y XVII. *El sistema de la economía colonial. El mercado interior: regiones y espacio económico*: 19-63. México, Nueva Imagen.

[1977] 1982. El sector exportador de una economía regional del interior argentino. Córdoba 1800-1860 (esquema cuantitativo y formas de producción). *El sistema de la economía colonial. El mercado interior: regiones y espacio económico*: 222-276. Lima, IEP.

Aymard, Maurice

[1983] 1994. Autoconsumo y mercados: ¿Chayanov, Labrousse o Le Roy Ladurie? En Grosso, Juan Carlos y Jorge Silva Riquer (comp.); *Mercados e historia*: 69-98. México, Instituto Mora.

Celton, Dora

1993. *La población de la provincia de Córdoba a fines del siglo XVIII*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia.

1996. *Ciudad y campaña en la Córdoba colonial*. Córdoba, Junta Provincial de Historia de Córdoba.

Chayanov, Alexander

[1925] 1974. *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires, Nueva Visión.

Farberman, Judith

1998. Migraciones, estructuras familiares y ciclo de vida: los pueblos de indios de Santiago del Estero a fines del siglo XVIII. *Actas de las Terceras Jornadas Argentinas de Estudios de la Población*: 214-233. Buenos Aires, Dirección de Publicaciones del Honorable Senado de la Nación.

Fisher, John

1977. *Minas y mineros en el Perú colonial 1776-1824*. Lima, IEP.

Gil Montero, Raquel

1997. Familias campesinas de residencias múltiples: Puna de Jujuy (Argentina) entre fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. Ponencia presentada en el 49 Congreso Internacional de Americanistas. Quito.

Guaman Poma de Ayala, Felipe

[1612] 1992. *El primer nueva corónica y buen gobierno*. México, Siglo XXI.

Guerrero, Andrés

[1985] 1991. Estrategias campesinas indígenas de reproducción: de apegado a huasipunguero (Cayambe-Ecuador). *De la economía a las mentalidades (Cambio social y conflictos agrarios en el Ecuador)*: 108-148. Quito, El Conejo.

Larrouy, Antonio (recop.)

1927. *Documentos del Archivo de Indias para la historia del Tucumán II*. Tolosa, Edouard Privat.

Meillassoux, Claude

[1975] 1983. *Mujeres, graneros y capitales. Economía doméstica y capitalismo*. México, Siglo XXI.

Palomeque, Silvia

1989. La circulación mercantil en las provincias del interior argentino entre 1800 y 1810. *Anuario IEHS IV*: 131-210. Tandil, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Punta, Ana Inés

1992. La producción textil en Córdoba en la segunda mitad del siglo XVIII. *Cuadernos de Historia Regional 15*: 47-66. Luján, Universidad Nacional de Luján.

1997. *Córdoba borbónica. Persistencias coloniales en tiempo de reformas (1750-1800)*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.

Romano, Silvia

1989. Cambios en la distribución de la población por regiones. Actividad productiva y localización demográfica: Córdoba, 1822-1857. *Serie Discusión 6*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.

1999. Producción y productores agropecuarios de Córdoba en la primera mitad del siglo XIX. En Jorge Gelman, Juan Carlos Garavaglia y Blanca Zeberio (comp.); *Expansión capitalista y transformaciones regionales. Relaciones sociales y empresas agrarias en la Argentina del siglo XIX*: 7-43. Buenos Aires, La Colmena.

Saliano, Patricio [Gregorio Funes]

[1802] 1914. Carta crítica sobre la relación histórica de la ciudad de Córdoba que hizo S. M. I. Ayuntamiento. *Telégrafo Mercantil* IV (8): 113-154. Buenos Aires, Junta de Historia y Numismática.

Tandeter, Enrique

1992. *Coacción y mercado. La minería de la plata en el Potosí colonial 1692-1826*. Buenos Aires, Sudamericana.

Wagner, Daniela

1997. Producción y comercio ganadero en la región del Río Cuarto (1786-1813). *Cronía* V 1 (2): 198-203. Río Cuarto, Universidad Nacional de Río Cuarto.

Wilk, Richard y Robert McC. Netting

1984. Households: changing forms and functions. En Wilk, Richard; Robert McC. Netting y Eric Arnould (comp.); *Households: Comparative and historical studies of the domestic group*: 1-28. Los Angeles-Berkeley, University of California Press.

Vázquez Juan, Roberto Miatello y Marcelo Roqué (dir.)

1979. *Geografía física de la provincia de Córdoba*. Córdoba, Boldt.